



Certificado de Conformidad

E07/000015

AENOR certifica que

HOLCIM ESPAÑA, S.A.U.

con domicilio social en AVENIDA DE MANOTERAS, 20 EDIFICIO TOKYO; 1ª PLANTA 28050 MADRID (España)

aplica un **Control de producción de hormigón fabricado en central**

conforme con el Real Decreto 163/2019, de 22 de marzo, por el que se aprueba la Instrucción Técnica para la realización del control de producción de los hormigones fabricados en central.

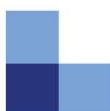
en la central de CL ANTONIO CABEZÓN, 33 28034 MADRID (España)

Esquema de certificación Para conceder este certificado de conformidad, AENOR ha verificado que el centro de producción cumple con los criterios técnicos establecidos para el control de los hormigones fabricados. AENOR realiza periódicamente seguimiento mediante inspección según se establece en el Reglamento Particular RP E07.01.

Este certificado se concedió por primera vez en la fecha de emisión abajo indicada y permanecerá en vigor hasta su fecha de expiración, siempre que las instalaciones y los requisitos del control de producción del hormigón en el centro no se hayan modificado significativamente.

Primera emisión 2020-08-18
Última emisión 2024-08-18
Expiración 2028-08-18

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFÍA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com